

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN

Con fundamento en el artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 3 y 4 de la Ley que Crea el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango; artículos primero, segundo, cuarto, séptimo, cuadragésimo tercero y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de las Políticas Públicas y de los Programas Presupuestarios del Estado de Durango; y lo establecido en los artículos 27, 28 y 29 del Programa Anual de Evaluación de las Políticas y de los Programas Públicos del Estado de Durango (PAE) 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango No. 24 de fecha 25 de marzo de 2021; se reúnen en las instalaciones del Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en Blv. José María Patoni, Manzana #105, Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, 34217, Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs. del martes 15 de marzo de 2022, por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango "INEVAP", Emiliano Hernández Camargo, Consejero Presidente y Director General; por parte del Gobierno del Estado de Durango, la Coordinadora General de Gabinete, María del Rosario Castro Lozano, y por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), Rocío Azucena Manzano Chaidez, Directora General, con la finalidad de formalizar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples – Componente Asistencia Social.

Lo anterior de conformidad con el siguiente:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Palabras de bienvenida por parte de la Dra. Rocío Azucena Manzano Chaidez.
2. Exposición de motivos por parte del Consejero Presidente del Inevap, Ing. Emiliano Hernández Camargo.
3. Presentación y formalización de ASM de la *Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples – Componente Asistencia Social*.
4. Asuntos generales.
5. Acuerdos.

Desahogo de la reunión:

1. Palabras de bienvenida por parte de la Directora General del SEDIF.

La Directora General del SEDIF, Dra. Rocío Azucena Manzano Chaidez, da la bienvenida a los asistentes.

2. Exposición de motivos por parte del Consejero Presidente y Director General del Inevap.

Presidiendo la reunión, realizó comentarios respecto a la importancia de la evaluación, hizo referencia de la entrega del informe de evaluación en el mes de noviembre, puntualizó el proceso de evaluación para el ente y enfatizó la importancia de esta reunión de formalización de los ASM para transitar de la propuesta a la mejora.

3. Presentación y formalización de los ASM de la Evaluación de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples – Componente Asistencia Social, contemplada en el PAE 2021.

Personal del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango realizó la presentación de los principales resultados de la evaluación, así como de los Aspectos Susceptibles de Mejora contenidos en el Formato Único que se anexa.

4. Asuntos generales.

La Directora General del SEDIF, Dra. Rocío Azucena Manzano Chaidez, realizó comentarios sobre la formalización de los ASM:

- a) Reconoció el trabajo de evaluación realizado y refrenda la voluntad de atender las acciones de mejora contempladas en el **Formato Único** que se formaliza en este acto.
- b) Se retroalimenta la presente evaluación a través del **Documento de Opinión** que se recibe en esta reunión.

5. Acuerdos

Una vez concluida la reunión de trabajo para la formalización de los ASM, los presentes llegan a los siguientes acuerdos:

1. El Instituto, en coordinación con el ente, dará seguimiento y acompañamiento a los compromisos contenidos en el Formato Único y Documento de Opinión que se formaliza en este acto.

2. La información probatoria que evidencie la atención a los ASM será oficializada directamente en las oficinas del Inevap, con el objetivo de que sea analizada.
3. El Inevap en coordinación con el ente, realizará ejercicios de acompañamiento continuo con el objetivo de garantizar el uso de los resultados de evaluación y su valor agregado.
4. El Inevap, presentará en sus informes de avance de atención a ASM el estatus del seguimiento de manera trimestral y en su página oficial.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 11:00 hrs del día 15 de marzo de 2022, se da por concluida la reunión para formalizar los ASM, entre los participantes así lo acordaron y firmaron al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.



POR EL INEVAP

ING. EMIPIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
CONSEJERO PRESIDENTE Y DIRECTOR
GENERAL

POR EL SISTEMA ESTATAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA

DRA. ROCÍO AZUCENA MANZANO
CHAIDEZ
DIRECTORA GENERAL

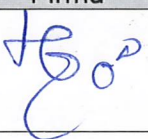
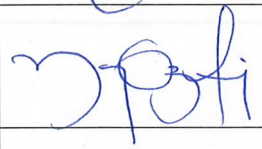
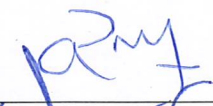
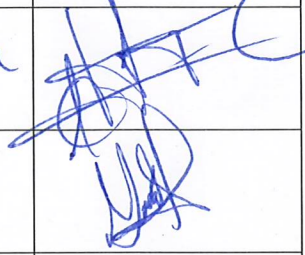
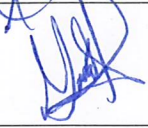
POR EL INEVAP

ARQ. ISAURA LETICIA MARTOS GÓNZALEZ
CONSEJERA

POR EL GOBIERNO DEL
ESTADO DE DURANGO

LIC. MARÍA DEL ROSARIO CASTRO LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE GABINETE

Lista de Asistencia

Nombre	Contacto	Firma
Rogelio Alonso V.	rogelioalonso@yahoo.com	
MAYRA NIDIA GÓMEZ ARGUO	mayra.gomez@durango. gob.mx	
Araceli Rodríguez Mareno	araceli.rodriguez @durango.gob.mx	
Hector Frias Fdez de C.	cpfrfrias@gmail.com	
VENDY MELISSA PÉREZ HERRERA	vendy.erez@durango. gob.mx	

Esta hoja de firmas es parte del Acta de Seguimiento a la Evaluación del *Fondo de Aportaciones Múltiples – Componente Asistencia Social* de fecha 15 de marzo de 2022.